

ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024. -----

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **08:30 ocho horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de abril del año 2024 dos mil veinticuatro**, y reunidos en salón de Juntas del Hotel Encore, Planta Baja, ubicado en la Avenida López Mateos Sur #1710, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se celebra la **Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2024**, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Veronica Lucia Murillo Romo; Tesorera Municipal Irlanda Loerythe Baumbach Valencia; Síndico Municipal Oscar Eduardo Zaragoza Cerón; por parte del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A. C. la C. Silvia Jaqueline Martin del Campo Partida; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara el C. Edgar Fernando Flores Mora; por parte de la Oficialía Mayor C. Raúl Cuevas Landeros; por parte de la Coordinador de Desarrollo Económico C. Jorge Alcázar Marquez; Director de Desarrollo Agrícola C. Manuel Ledezma Esparza, así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. Daniel Cortes Flores y por último quien funge como Secretario Técnico C. David Enrique Bernal Dorantes, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.
II.- Lectura del Orden del Día.

III.- Presentación y Apertura de sobres en la Licitación: OM-24/2024 "Adquisición de Equipos Contra Incendios y de Protección Personal para Bomberos del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", OM-25/2024 "Adquisición Uniformes para la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", OM-26/2024 "Adquisición de Herramientas Menores para la Dirección General del Agua y Saneamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-29/2024 "Adquisición de Insumos para la Perforación de pozo profundo a 400 metros para agua potable en la localidad de San Agustín, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (recortada)" y en su caso adjudicación de los mismos.

IV.- Aprobación de la Convocatoria, Bases y anexos del proceso de Licitación OM-30/2024 "Adquisición del Servicio del Sistema Informático para el Proceso de Entrega-Recepción del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-31/2024 "Adquisición Mezcla Asfáltica para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"

- V.- Asuntos Varios.
VI.- Clausura de Sesión.

-----**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **diez** de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2024; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente: -----

--- **ACUERDO. – Único. Se declara Quórum Legal, se modifica el Orden del Día para quedar como se inserta y se aprueba por unanimidad de votos, ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras**



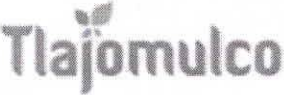
Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

-----PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: Siendo las 8:45 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de la licitación OM-24/2024 "Adquisición de Equipos Contra Incendios y de Protección Personal para Bomberos del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" se hace constar que concursan los licitantes: Amor José Silva Escalera, Rescue Medic, S.A. de C.V., Polirefacciones de Occidente, S.A. de C.V. y Yatla, S.A. de C.V. , se hace constar las propuestas económicas son por la cantidad: Amor José Silva Escalera oferta \$1,843,640.78, Rescue Medic, S.A. de C.V. oferta \$642,768.76, Polirefacciones de Occidente, S.A. de C.V. oferta \$274,456.00 y Yatla, S.A. de C.V. oferta \$283,978.44 precios con IVA. Con posterioridad miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.

Siendo las 8:55 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de la licitación OM-25/2024 "Adquisición Uniformes para la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" se hace constar que concursan los licitantes: Francisco Javier González Castañeda y Yatla S.A. de C.V., se hace constar las propuestas económicas son: Francisco Javier González Castañeda oferta \$2,686,560.00 y Yatla S.A. de C.V. oferta \$3,851,200.00 ambos con IVA incluido. Con posterioridad miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.

Siendo las 9:05 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de la licitación OM-26/2024 "Adquisición de Herramientas Menores para la Dirección General del Agua y Saneamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" se hace constar que concursan los licitantes: Proveedor de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V. y Construcciones Puregua, S.A. de C.V., se hace constar las propuestas económicas son: Proveedor de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V. oferta \$588,905.32 y Puregua, S.A. de C.V. oferta \$1,230,979.02 ambos con IVA incluido. Con posterioridad miembros del Comité de Adquisiciones entregan a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones.

Siendo las 9:10 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de la licitación OM-29/2024 "Adquisición de Insumos para la Perforación de pozo profundo a 400 metros para agua potable en la localidad de San Agustín, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (recortada)" se hace constar que concursan los licitantes: Grupo Constructor los Muros, S.A. de C.V. y Consorcio Constructor Adobes, S.A. de C.V. se hace constar las propuestas económicas son:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES				OM-29/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO A 400 METROS PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)"				
				Grupo Constructor los Muros, S.A. de C.V.		Consorcio Constructor Adobes, S.A. de C.V.		
				30 Días		30 Días		
Partida	Cantida	U. de l	Producto	Descripción	Precio Unitario	Precio Partid	Precio Unitario	Precio Partid
1	1000	KG	ESPUMANTE	ESPUMANTE, jabón o detergente biodegradable empaquetado de fábrica y de primera calidad (Tipo ROMA).	\$ 47.89	\$ 47,890.00	\$ 49.30	\$ 49,300.00



Tlajomulco					Grupo Constructor los Muros, S.A. de C.V.		Consortio Constructor Adobes, S.A. de C.V.	
Financiamiento					30 Días		30 Días	
Partid	Cantida	U. de l	Producto	Descripción	Precio Unitario	Precio Partid	Precio Unitario	Precio Partid
2	2500	KG	CEMENTO PORTLÁN PARA EL SELLO ANITARIO DEL POZO	CEMENTO PORTLÁN PARA EL SELLO ANITARIO DEL POZO (cemento convencional)	\$ 34.20	\$ 85,500.00	\$ 38.45	\$ 96,125.00
3	50	M3	GRAVA DE RÍO PARA FILTRO DE POZO, SUBREDONDEADA, LAVADA Y CRIBADA	GRAVA DE RÍO PARA FILTRO DE POZO, SUBREDONDEADA, LAVADA Y CRIBADA grava triturada en medidas de ½ y ¼ de pulgada de acuerdo al diámetro requerido por la CEA.	\$ 3,420.00	\$ 171,000.00	\$ 2,645.56	\$ 132,278.00
4	3	PZ	BARRENA TRICONICA 12 1/4 PULGADAS DE DIÁMETRO	BARRENA TRICONICA 12 1/4 PULGADAS DE DIÁMETRO, barrena especializada de acero de alta resistencia	\$106,800.00	\$ 320,400.00	\$110,850.23	\$ 332,550.69
5	6	PZ	BARRENA TRICÓNICA 8 1/2 PULGADAS DE DIÁMETRO PARA RENOVAR AMPLIADOR DE 18 PULGADAS	BARRENA TRICÓNICA 8 1/2 PULGADAS DE DIÁMETRO PARA RENOVAR AMPLIADOR DE 18 PULGADAS barrena especializada de acero de alta resistencia	\$ 51,360.00	\$ 308,160.00	\$ 57,302.45	\$ 343,814.70
6	30	M	TUBO ACERO LISO DE 24 PULGADAS DE DIÁMETRO PARA CONTRA ADEME	TUBO ACERO LISO DE 24 PULGADAS DE DIÁMETRO PARA CONTRA ADEME. tubería nueva de acero al carbón A36 de primera calidad.	\$ 7,680.28	\$ 230,408.40	\$ 7,958.56	\$ 238,756.80
7	90	M	TUBO ACERO LISO DE 12 PULGADAS DE DIÁMETRO PARA ADEME	TUBO ACERO LISO DE 12 PULGADAS DE DIÁMETRO PARA ADEME. tubería nueva de acero al carbón A36 de primera calidad.	\$ 4,696.07	\$ 422,646.30	\$ 4,403.45	\$ 396,310.50
8	310	M	TUBO ACERO RANURADO CANASTILLA DE 12 PULGADAS DIAMETRO PARA ADEME	TUBO ACERO RANURADO CANASTILLA DE 12 PULGADAS DIAMETRO PARA ADEME. tubería nueva de acero al carbón A36 de primera calidad.	\$ 4,637.00	\$ 1,437,470.00	\$ 4,975.99	\$ 1,542,556.90
9	6	LOTE	ACEITES Y GRASAS	ACEITES Y GRASAS, de marcas convencionales de acuerdo con las necesidades que pudieren requerirse para maquina perforadora y equipos auxiliares.	\$ 9,372.00	\$ 56,232.00	\$ 10,965.45	\$ 65,792.70
10	1	LOTE	REPUESTO BOMBA DE LODOS	REPUESTO BOMBA DE LODOS. Acorde a modelo y marca del equipo perforador que asigne la CEA.	\$114,249.54	\$ 114,249.54	\$144,145.78	\$ 144,145.78
11	2	LOTE	REFACCIONES Y REPARACIONES MENORES EQUIPOS	REFACCIONES Y REPARACIONES MENORES EQUIPOS. Acorde a modelo y marca de equipos auxiliares que asigne la CEA.	\$ 57,124.78	\$ 114,249.56	\$ 63,005.25	\$ 126,010.50
12	1	LOTE	REGISTRO GEOFÍSICO ELÉCTRICO MULTICURVAS	REGISTRO GEOFÍSICO ELÉCTRICO MULTICURVAS. Registro eléctrico convencional para verificar la permeabilidad de cada estrato.	\$ 39,339.23	\$ 39,339.23	\$ 45,008.78	\$ 45,008.78
13	40	M3	OXÍGENO INDUSTRIAL	OXÍGENO INDUSTRIAL. Convencional, por medio de recargas en parcialidades de acuerdo previa petición.	\$ 150.49	\$ 6,019.60	\$ 150.78	\$ 6,031.20
14	120	KG	GAS BUTANO	GAS BUTANO. Convencional, por medio de recargas en parcialidades de acuerdo previa petición.	\$ 36.82	\$ 4,418.40	\$ 36.56	\$ 4,387.20
15	80	KG	SOLDADURA	SOLDADURA. Convencional, en parcialidades en los calibres que determine la CEA.	\$ 100.25	\$ 8,020.00	\$ 80.65	\$ 6,452.00



Tlajomulco					Grupo Constructor los Muros, S.A. de C.V.		Consorcio Constructor Adobes, S.A. de C.V.	
Financiamiento					30 Días		30 Días	
Partid	Cantida	U. de I	Producto	Descripción	Precio Unitario	Precio Partid	Precio Unitario	Precio Partid
16	400	LT	DISPERSOR ARCILLAS	DISPERSOR ARCILLAS. Acorde a modelo y marca del equipo perforador que asigne la CEA.	\$ 73.50	\$ 29,400.00	\$ 81.03	\$ 32,412.00
17	60	LT	DESINFECCIÓN DE POZO A BASE DE CLORO	DESINFECCIÓN DE POZO A BASE DE CLORO. Que consta del suministro de hipoclorito de Sodio al	\$ 21.36	\$ 1,281.60	\$ 26.03	\$ 1,561.80
18	2	LOTE	INSUMOS DIVERSOS EN LOTE	INSUMOS DIVERSOS EN LOTE, QUE PUEDE CONSTAR DE: Seguetas, clavos, tornillos, tuercas, rondanas, lija estopa, sogas de polipropileno, placa de acero, alambre galvanizado, cintas aislantes, cepillo de alambre, espátulas, focos, mangueras, mangueras de alta presión, discos para desbaste, polines, vigas de acero de 4", cristales para caretas de soldar, silicón, candados, guantes de carnaza, llanta, cámara para carretilla, picos, palas, marros, etc.	\$ 6,672.48	\$ 13,344.96	\$ 8,800.45	\$ 17,600.90
19	60	TON	BENTONITA SÓDICA PARA PERFORACIÓN	BENTONITA SÓDICA PARA PERFORACIÓN, Bentonita con presencia de sodio empacotada de fábrica y de primera calidad.	\$ 5,135.23	\$ 308,113.80	\$ 5,403.20	\$ 324,192.00
					\$ 3,718,143.39		\$ 3,905,287.45	
					\$ 594,902.94		\$ 624,845.99	
					\$ 4,313,046.33		\$ 4,530,133.44	

Se informa que el área requirente emite en este momento evaluación técnica en la que expresa que los Licitantes cumple con las especificaciones técnicas solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OM-29/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO A 400 METROS PARA AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN AGUSTÍN, MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica: GRUPO CONSTRUCTOR LOS MUROS, S.A. DE C.V. sea adjudicado en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 por un monto de hasta por \$4,313,046.33 IVA incluido. Lo anterior ya que cumple con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OM-29/2024. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 49 punto 3, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación. -----

---ACUERDO-. ---- Único.- Se tiene por cumplido el punto citado en las Bases de Licitación respecto a la presentación, apertura de propuestas así como la constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes y se aprueba por unanimidad de votos, la adjudicación del proveedor antes citado en la forma y términos propuestos en la licitación pública mencionada, en base a las consideraciones y términos citados de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III, 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación.-----



----- PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA. - Se propone para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones las Convocatorias, Bases y Anexos de los procesos de Licitación: OM-30/2024 “Adquisición del Servicio del Sistema Informático para el Proceso de Entrega-Recepción del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco” y OM-31/2024 “Adquisición Mezcla Asfáltica para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco”, es entonces que el Comité una vez analizadas y evaluadas las proposiciones, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten el siguiente: -----

----ACUERDO.--- Único.-Se aprueba por UNANIMIDAD de votos la autorización de las Convocatorias, Bases y Anexos de las Licitación antes referidas, ello de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y se comisiona al Director de Recursos Materiales a fin de que suscriba y publique en lo que corresponda la Convocatoria, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en las mismas.-----

-----PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Varios, se hace de conocimiento al Comité de Adquisiciones que la Dirección de Comunicación Social tiene la necesidad de contratar periodo enero a diciembre del 2024 mediante el proceso de adjudicación directa el servicio de publicidad de los diferentes proyectos de Difusión, siendo estos servicios:

CONTRATOS 2024, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN		
RAZON SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL	PRESUPUESTO
TV		
Productora y Comercializadora de Televisión, S.A. de C.V.	Mecagable, Mega canal y Video Rola	\$ 600,000.00
Multimedios, S.A. de C.V.	Milenio TV	\$ 225,000.00
TOTAL TV:		\$ 825,000.00
RADIO		
Promomedios de Occidente, S.A. de C.V.	Promomedios	\$ 750,000.00
Comercializadora de Radio de Jalisco, S.A. de C.V.	Radorama de Occidente (DK)	\$ 400,000.00
Imagen Radio Comercial, S.A. de C.V.	Imagen Radio	\$ 562,500.00
Transmisora Regional Radio Fórmula, S.A. de C.V.	Radio Fórmula	\$ 225,000.00
TOTAL RADIO:		\$ 1,937,500.00
WEB		
Unión Editorialista, S.A de C.V.	Informador	\$ 800,000.00
Agencia Digital, S.A. de C.V.	Milenio web	\$ 150,000.00
Tosanliz, S.C.	Quadratin	\$ 262,500.00
Willaldo Francisco Castro Rosales	En Tlajomulco	\$ 150,003.00
Estrategia Inteligente de Medios, S.A. de C.V.	Bizarra Política	\$ 150,000.00
Rumbo Publicaciones, S.C.	El Respetable	\$ 375,000.00
TOTAL WEB:		\$ 1,887,503.00
IMPRESOS		
CIA Periodística del Sol de Guadalajara, S.A. de C.V.	El Occidental	\$ 150,000.00
Reporte Indigo de México, S.A. de C.V.	Reporte Indigo	\$ 225,000.00
Página Tres, S.A.	Milenio impreso	\$ 225,000.00
Gerardo Guillermo Herrera Santillán	El Periódico	\$ 542,960.00
Asesoría y Consultoría Eslaver S. A. de C. V	Gerentes Públicos de Mexico	\$ 850,000.00
		\$ 1,992,960.00
GRAN TOTAL :		\$ 6,642,963.00

Estos proveedores de medios se eligen mediante esta vía debido a que cada uno es catalogado como proveedor único ya que cada uno tiene audiencias, alcances o tirajes diversos, destinados a diferentes públicos y por lo cual no tienen un competidor directo dado lo específico de cada uno con el cual se pueda comparar los mercados y público a los cuales se encuentran dirigidos, razón por lo cual se pide la autorización retroactiva para validar los gastos antes mencionados en la forma propuesta, es entonces que el Comité una vez analizado y evaluado la proposición, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten en el siguiente: -----



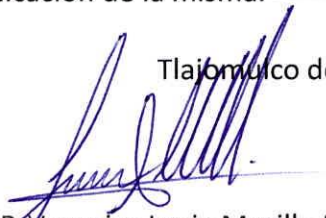
---ACUERDO. -- Único.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la Adjudicación Directa expuesta en este punto de conformidad con los artículos 24 fracción X y 73 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco. -----

Y toda vez que ninguno de los integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesta que tenga algún otro asunto adicional en esta sesión, por lo cual y toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el **punto VI** del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las **9:25** refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo. -----

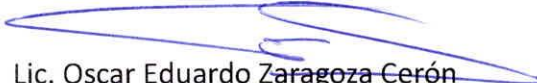
De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma. -----


ATENTAMENTE


Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 19 de abril del año 2024

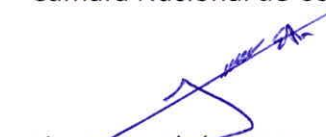

L. C. P. Verónica Lucia Murillo Romo
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones



Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia
Tesorera Municipal


Lic. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón
Sindico Municipal



Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A. C. la C


Lic. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara


Lic. Jorge Alcázar Marquez
Coordinación de Desarrollo Económico



Lic. Raúl Cuevas Landeros
Oficialía Mayor




Ing. Manuel Ledezma Esparza
Director de Desarrollo Agrícola

Con voz:


Lic. Daniel Cortes Flores
Órgano de Control Interno


Lic. David Enrique Bernal Dorantes
Secretario Técnico

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2021- 2024, realizada el día 19 de abril de 2024. -----





